



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.369.1

MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL GIRLENA DÍAZ
REYES.

LAJA, 20 de septiembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por la Sra. Gírlena Díaz Reyes, Encargada de Adquisiciones del Departamento de Educación.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 5.564 del 28.07.16, que concede feriado legal a la Sra. Gírlena Díaz Reyes.
- 3.- Capítulo 7° del Código del Trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 1 día de feriado legal correspondiente al periodo laboral 2016 a la Sra. Gírlena Díaz Reyes, Rut. N° _____, por el martes 20 de septiembre 2016. (pendiente 04 días).
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- DAEM (2)
- Archivo SSMM! ✓